

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 670

Impreso el día 28 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2016

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Tercer** Congreso Latinoamericano de Adicciones “Celebrando Salud Comunitaria”, llevado a cabo los días 15 y 16 de septiembre de 2016, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Ponti**. (4.245-D.-2016.)

Marcucci. – Horacio F. Alonso. – Jorge R. Barreto. – Sandra D. Castro. – Ana I. Copes. – Gabriela B. Estévez. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Gustavo J. Martínez Campos. – Federico A. Massó. – Miguel Nanni. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Latinoamericano de Adicciones “Celebrando salud comunitaria”, a realizarse en la ciudad de Rosario los días 15 y 16 de septiembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de diputados la Nación el III Congreso Latinoamericano de Adicciones “Celebrando Salud Comunitaria”, llevado a cabo en la ciudad de Rosario los días 15 y 16 de septiembre de 2016.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2016.

Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Santiago N. Igon. – Hugo M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Latinoamericano de Adicciones “Celebrando salud comunitaria”, a realizarse en la ciudad de Rosario los días 15 y 16 de septiembre de 2016; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Alejandro Abraham.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de la Nación el III Congreso Latinoamericano de Adicciones “Celebrando salud comunitaria” que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario los días 15 y 16 de septiembre de 2016.

Lucila M. De Ponti.

* Art. 108 del reglamento.